Guayaquil, 19 de abr. de 17

Señores Accionistas TURBIECSA S.A Ciudad. -

De mis consideraciones

Por medio de la presente, emito el informe de los estados financieros correspondientes al año 2016 de la compañía TURBIECSA S.A y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año para cumplir con la ley de Compañías y los estatutos sociales.

Los movimientos que nuestra empresa ha realizado durante este año se han visto considerados por las situaciones vividas por el país.

Independiente de esas consideraciones los resultados se ven reflejados en los documentos que será analizado por la Junta General Ordinaria que se realizará.

Los efectos comparativos pueden analizarse en el documento que se adjunta, tal como lo exige el Decreto Ejecutivo, sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria integral del estado financiero.

Agradeciendo la atención prestada quedo de usted.

Atentamente,

Jorge García Stael Representante Legal